

tor, que de las tres Iglesias triunfante, paciente, y militante, no forma mas que una sola! Rogamos á los unos, rogamos en favor de los otros, y todos ruegan por nosotros. El preguntar si ellos pueden oír los votos que les dirigimos, seria poner en duda la bondad y omnipotencia de Dios. Entiendo y comprendo lo que dice mi vecino, en virtud de un orden de cosas establecido por la eterna sabiduría; quiso que en unos seres compuestos de dos substancias, las almas pudiesen conferenciar por la mediacion de organos materiales; teniendo unas puras inteligencias por su naturaleza relaciones directas, pueden con mas razon comunicarse entre sí.

Varios miembros de la asociacion pensaron que la publicacion de esta noticia seria á un mismo tiempo un objeto de edificacion, y un medio de obtener consejos propios para perfeccionarla.

FIN DEL TOMO TERCERO Y ULTIMO.

TABLA

DE LAS MATERIAS.

OBSERVACIONES preliminares.	1
<i>Cleri gallicani de ecclesiastica potestate Declaratio.</i>	48
Declaracion del clero de Francia, tocante á la potestad eclesiástica.	49
Compendio histórico sobre el origen y establecimiento de la Pragmática Sancion y Concordato, con arreglo á d'Hericourt, abogado del parlamento, autor de la Coleccion de las leyes eclesiásticas de Francia.	53
Máximas y libertades galicanas, reunidas y puestas en orden con sus pruebas. —	
CAPÍTULO PRIMERO. Sobre la Iglesia.	61
CAP. II. Sobre los Concilios.	65
CAP. III. Sobre el Papa.	69
CAP. IV. Sobre los Obispos.	78
CAP. V. Sobre nuestros reyes.	82
BAP. VI. Sobre los magistrados.	86

CAP. VII. Sobre la notoriedad.	91
Discurso del abate Fleury, sobre las libertades de la Iglesia galicana.	98
Notas.	186
Primera y última Respuesta á los libelistas.	250
Noticia sobre una asociacion de oraciones el último dia de cada mes.	264

FIN DE LA TABLA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
CAPILLA ALFONSO X EL SABIO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

A 9010
15-83- MICROFILMADO R=71-

